

Vol. 2 No. 2 MARZO 1975

noticias del BID



ESTABLECE VENEZUELA EN EL BID UN FONDO DE 500 MILLONES DE DOLARES

El Fondo de Inversiones de Venezuela y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron un contrato de fideicomiso mediante el cual se estableció el Fondo Fiduciario Venezolano, que será administrado por el BID.

El nuevo Fondo está constituido por el equivalente de 500 millones de dólares (400 millones de dólares y 430 millones de bolívares) que serán aportados por el Fondo de Inversiones de Venezuela en cuotas semestrales en cinco años.

El propósito del Fondo Fiduciario Venezolano es contribuir al financiamiento de proyectos y programas que tengan un efecto significativo en el desarrollo de los países miembros del BID de

EN ESTE NUMERO:

Integración latinoamericana: Balance y perspectivas. Pág. 6
Préstamos del BID. Pág. 7

Recursos: Emisión de 125 millones de dólares. Pág. 8

Nueva Directora Ejecutiva por Jamaica y otras designaciones. Pág. 8

menor desarrollo relativo o de mercado limitado, a través del mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la promoción de su industria y agroindustria. En el cumplimiento de estos fines se dará énfasis a los proyectos y programas que fortalezcan los esquemas de integración económica de América Latina.

El contrato que establece el Fondo Fiduciario Venezolano fue suscrito el 27 de febrero pasado en la sede del BID por el Presidente del Banco, Antonio Ortiz Mena, y el Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, Constantino Quero Morales, en una ceremonia que contó con la presencia del ministro de Hacienda de Venezuela, Héctor Hurtado, y de Gobernadores y Directores Ejecutivos del Banco.

Al hablar al término del acto de la firma del convenio, el Presidente del BID destacó la significación del acuerdo alcanzado con Venezuela, expresando que la

El Presidente del BID (centro) y el titular del Fondo de Inversiones (der.) suscriben el convenio. Izquierda, el ministro de Finanzas de Venezuela, Héctor Hurtado.

actitud venezolana al constituir el Fondo puesto bajo administración del Banco era "verdaderamente excepcional, porque el país que coopera y colabora con los demás, no lo hace con un espíritu de mirar desde la altura de sus posibilidades a los países necesitados sino que se pone en nivel de igualdad para la cooperación. El espíritu latinoamericano demostrado por el Presidente Carlos Andrés Pérez-añadió Ortiz Mena-debe hacer que todos los latinoamericanos nos sintamos orgullosos de contar con un país que en los momentos en que tiene posibilidades de apoyar el desarrollo de la región, lo hace en forma tan generosa y amplia".

(Pasa a la página 4)

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO: UN NUEVO ENFOQUE



El Presidente del BID, Antonio Ortiz Mena (izq.); el Presidente de México, Luis Echeverría, y autoridades, en la inauguración de la conferencia sobre financiamiento latinoamericano celebrada en México (Pág. 3)



EL BID EN LAS REUNIONES INTERNACIONALES

El Banco Interamericano de Desarrollo asiste regularmente, a través de funcionarios que concurren en carácter de invitados u observadores, a reuniones internacionales en las que se analizan problemas del desarrollo, se formulan diagnósticos o se trazan políticas. Estas son algunas de las reuniones celebradas recientemente, con indicación de los temas tratados y conclusiones o resoluciones adoptadas.

Reunión UNESCO-CONACYT: Con asistencia de representantes de 18 países latinoamericanos y de once organizaciones internacionales, se celebró en la ciudad de México, del 9 al 17 de diciembre pasado, la Cuarta Reunión de la Conferencia Permanente de Directores de los Consejos Nacionales para la Ciencia y Tecnología para América Latina, patrocinada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de México y la UNESCO. En representación del Banco asitió el Jefe de la Sección Educación, Ciencia, y Tecnología, Ismael Escobar.

Durante la conferencia se aprobaron 26 recomendaciones referentes a programas integrados, políticas, organización, financiamiento, intercambio de experiencias, coopecon organismos internacionales, metodologías de planificación y otros aspectos del desarrollo de la ciencia y tecnología en los países de América Latina. Se llegó a un acuerdo para especificar en un documento definido como "Declaración de México" varias proposiciones de acción al nivel de gobiernos, que básicamente reflejan prioridades en los siguientes campos: formación de personal de alto nivel; incremento de la infraestructura; fortalecimiento o creación de nuevos centros de investigación y desarrollo; urgencia de reorganizar la información científica y necesidad de disponer de instrumentos legales relativos al registro y utilización de tecnologías, propiedad industrial y comportamiento de las empresas nacionales y, finalmente, acceso a la información necesaria para una eficiente y adecuada transferencia de tecnología. El Banco presentó a esta reunión un trabajo titulado "Labor del BID en apoyo de la educación, la ciencia y la tecnología en América Latina".

XXIII Seminario de ECIEL: Auspíciado por la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), esta reunión se celebró en la ciudad de Guatemala, del 20 al 24 de enero último, con la participación de representantes de centros de investigación privados y públicos de 16 países latinoamericanos que realizan estudios conjuntos sobre problemas regionales en las áreas de empleo, precios, consumo, distribución de ingresos y educación. En representación del BID asistió la señora María E. Sanjurjo, de la Sección de Estudios Sociales del Banco.

El programa ECIEL (Programa de Estudios Conjuntos de Integración Económica de América Latina), tiene sede en Río de Janeiro, Brasil. El Banco está cooperando en el financiamiento de dos estudios conjuntos que ejecuta ECIEL: uno sobre el costo y financiamiento del sistema educacional y el otro sobre los factores determinantes del nivel de escolaridad.

Durante el seminario celebrado en Guatemala se analizaron, en cuatro grupos de trabajo, las metodologías y problemas desarrollados en las investigaciones, los progresos alcanzados por esos estudios y el programa de trabajo futuro.

Reunión CEPAL-CONACYT: A invitación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México se reunió la conferencia de CEPAL sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo en América Latina, para estudiar la manera de llevar a ejecución el Plan de Acción Regional para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina, y las posibilidades de coordinar esta acción con la labor que desarrollan en esta materia otros organismos internacionales.

En representación del Banco asistieron el consultor de la Asesoría de Programas, Simón Teitel, y el Jefe de la Sección de Educación, Ciencia y Tecnología, Ismael Escobar. La conferencia se celebró en la ciudad de México del 2 al 7 de diciembre pasado.

En el transcurso de la misma se aprobaron resoluciones sobre creación, en el seno
de la CEPAL, de un comité intergubernamental de expertos para el análisis de la
aplicación de la ciencia y tecnología al
desarrollo de América Latina; sobre transmisión de tecnología; sobre el éxodo de
personal calificado de América Latina a los
países industrializados, y sobre medidas en
favor de los países de menor desarrollo
relativo. El Banco presentó a esta reunión el
trabajo titulado "Labor del BID en apoyo
del desarrollo científico y tecnológico de
América Latina".

Mercados de capital: Este seminario se llevó a cabo en Santo Domingo, los días 8 y 9 de enero, con el auspicio del Banco Central de la República Dominicana y la Universidad Nacional Pedro Henriquez Ureña. Participaron en la reunión más de un centenar de funcionarios gubernamentales, banqueros, académicos y empresarios. En representación del BID lo hicieron el asesor del Departamento de Desarrollo Económico y Social, Milic Kybal, y el Jefe de la Sección Estudios Financieros y Especiales, Nicholas Bruck. El Banco Central publicará oportunamente el informe final de la reunión.

Conferencia interagencial sobre educación: La ciudad de Guatemala fue sede, del 20 al 24 de enero, de esta reunión a la cual asistieron representantes del Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala; de la UNESCO; del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); de UNICEF; de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y de las Universidades de Michigan y Stanford, ambas especializadas en educación. En representación del BID tomó parte de la reunión el señor Alberto Castillo, representante del Banco en Guatemala

La reunión analizó la educación "extraescolar", sector parelelo al sistema formal de educación (ciclos primario, secundario y universitario), que está destinado a absorber a la población escolar que por distintas razones, abandona el sistema formal de educación.

PUBLICACIONES

Pesca, turismo y consultoría

América Latina y su potencial pesquero, es el título de un estudio que termina de publicar el Banco Interamericano de Desarrollo. Su autor, Julio Luna Muñoz, es el Jefe de la Sección de Proyectos Pesqueros del BID y en el mismo, analiza la evolución de esta actividad en América Latina, tanto a nivel industrial como artesanal, sus ventajas y limitaciones, así como las características disímiles que presenta la actividad pesquera en los países industrializados con relación a los países latinoamericanos, situación que a juicio del autor, demanda una orientación tecnológica adaptada a las condiciones locales, particularmente en cuanto a naves pesqueras.

Evaluación de proyectos de turismo internacional, de Terry A. Powers, es otra reciente publicación del BID que ha sido editada por la Unidad de Metodología de Proyectos del Departamento de Desarrollo Económico y Social. Este informe es el primero de una serie de estudios de investigación aplicada sobre análisis de costo-beneficio.

El trabajo de Powers comienza por definir qué es un proyecto de turismo internacional, para luego enumerar los factores que influyen sobre los beneficios económicos que puedan brindar estos proyectos y analizar las características del mercado, el costo de proyectos, indicadores de su rentabilidad, etc.

La utilización de firmas consultoras por el Banco Interamericano de Desarrollo y sus prestatarios, es otra publicación del Banco que será de gran utilidad para los profesionales interesados en actuar como consultores, asesores o expertos, en proyectos financiados por el BID. La publicación indica los requisitos que deben reunir las firmas consultoras y las calificaciones profesionales y antecedentes requeridos, así como los procedimientos que los prestatarios o beneficiarios de las operaciones del Banco deben seguir al efectuar la selección de firmas.

Estas publicaciones pueden solicitarse escribiendo a: Banco Interamericano de Desarrollo, Oficina de Información.

Noticias del BID es una publicación mensual del Banco Interamericano de Desarrollo, editada en español e inglés. Jefe de Información: Carlos D. Conde, Editor: Carlos M. Hirsch. Se distribuye grautitamente. Todo el material puede reproducirse mencionando la fuente. Los artículos firmados expresan la opinión del autor y no necesariamente la de la institución. Dirección: 808 17th. Street, N.W., Washington, D.C., Estados Unidos de América.



América Latina debe fortalecer su capacidad de negociación

El Presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, expresó que "la cooperación internacional que América Latina requiere y solicita para continuar su proceso de desarrollo económico y social a un ritmo compatible con sus necesidades, no debe entenderse como una ayuda sustentada por principios morales o de solidaridad internacional. Nuestras relaciones económicos y comerciales con los países industrializados—afirmó Ortiz Mena— se caracterizan porque redundan en beneficio de ambas partes".

Hablando ante la Conferencia sobre el Financiamiento para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se celebró en México patrocinada por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) y Nacional Financiera S.A. de México, el Presidente del Banco formuló algunas sugerencias tendientes a fortalecer la capacidad de negociación de la región a nivel mundial. Tras de señalar que América Latina ha recibido un importante y sostenido flujo de recursos financieros y de inversiones directas de los centros industriales, Ortiz Mena destacó que esos centros, a su vez, han logrado beneficios muy importantes al tener acceso al mercado latinoamericano y al aprovisionamiento económico de materias primas que son indispensables para el desarrollo industrial.

Ortiz Mena destacó que ahora, más que nunca, existe conciencia acerca de la conveniencia de fortalecer los lazos que unen a América Latina con los países industrializados, porque un deterioro de estas relaciones como consecuencia de una reducción del financiamiento real que se otorgue a la región, podría afectar gravemente la continuidad de su desarrollo y a la vez producir una caída del intercambio comercial, con graves pérdidas para los centros industriales.

Tras de referirse a la evolución económica de América Latina desde el comienzo de la década anterior, a la que calificó como "de carácter muy dinámico" no obstante presentar algunos punto débiles, el Presidente del BID señaló que la economía mundial ha entrado ahora en un período de crisis producto de presiones inflacionarias que alteraron profundamente las relaciones de precio, las corrientes de intercambio de bienes y servicios y los flujos financieros, tanto entre los países industrializados como entre éstos y el mundo en desarrollo. "Después de dos décadas de relativa established económica -dijo- en los últimos años se han creado demandas que superan la oferta de un gran número de productos básicos, situación que fue agravada por la convergencia de factores imprevistos, tales como las malas cosechas y el aumento sin precedente en el precio del petróleo. Se ha generado así una espiral inflacionaria. cuya secuela ha sido la inestabilidad de los mercados de productos básicos, el desequilibrio en la balanza de pagos de numerosos países, la acumulación de un gran volumen de recursos financieros en las naciones exportadoras de petróleo y, en fin, un proceso de recesión económica que está afectando tanto a los centros industriales como a los países en desarrollo".

Señaló Ortiz Mena que no obstante las graves implicaciones de la crisis, este fenómeno, como ocurre con frecuencia, tiene también aspectos positivos que se deben de aprovechar, particularmente el hecho de que este desajuste de la economía mundial ha realzado la estrecha interdependencia que existe entre todas las naciones industrializadas y en desarrollo, así como la necesidad de una mayor cooperación entre ellas. "El abastecimiento económico de alimentos y de materias primas industriales -añadió- ha pasado a ser una de las preocupaciones principales en las relaciones internacionales, lo cual lleva al primer plano la función que le corresponde desempeñar a los países en desarrollo proveedores de dichos bienes. Asimismo, la participación más activa de estos países en el logro de tan importante objetivo, conlleva la necesidad de que los centros industriales no apliquen políticas restrictivas, sino que por el contrario promuevan las corrientes de comercio y los flujos de recursos financieros y de capital".

El Presidente del BID hizo también referencia a los esfuerzos que el Banco realiza para movilizar recursos excedentes de los países exportadores de petróleo, en las condiciones más favorables posibles, canalizándolos hacia el desarrollo económico y social de América Latina. Señaló al respecto que de los recursos excedentes del petróleo recibidos por los países exportadores, calculados para 1974 en unos 55.000 millones de dólares, sólo unos 2.000 millones habían sido concedidos como préstamos y donaciones a los países en desarrollo, en tanto esos países debieron aumentar sus erogaciones por la compra de petróleo durante el mismo año en unos 10.000 millones de dólares, lo que significa que la mayoría de dichos países tendrá que acudir al financiamiento externo, aún en las condiciones más desfavorables, para evitar una drástica reducción del nivel de su actividad económica.

Ortiz Mena elogió la actitud cooperativa asumida por los países petroleros latinoamericanos, Venezuela, Trinidad y Tobago, y Ecuador, destacando en particular la creación del Fondo Fiduciario Venezolano y el establecimiento de mecanismos especiales entre ese país y los cinco países centroamericanos y Panamá, que permitirán a estos últimos disponer de parte de sus egresos por compras de petróleo para afrontar desniveles de balanza de pagos o utilizarlos como contrapartida para créditos externos

El Presidente Echeverría, Ortiz Mena y autoridades de ALIDE y la Nacional Financiera, de México, toman ubicación en el estrado de la conferencia. El evento, de cinco días de duración, congregó a más de 500 participantes.

Igualmente expresó que así como los países industrializados reaccionaron rápidamente ante la emergencia económica mundial para tratar de formar un frente común que influya sobre la demanda de combustibles y otros productos básicos, será necesario que los países latinoamericanos coordinen sus esfuerzos para defender los intereses económicos que les son comunes. Ortiz Mena recordó que para supervisar las negociaciones celebradas por el BID con doce países extrarregionales que gestionan su ingreso al Banco, la institución estableció un Comité de nueve Gobernadores del BID, que dispone de una secretaría permanente encargada de reunir y distribuir la información necesaria y preparar el material de análisis que sirve de base en las negociaciones. "Quizá el Comité de Gobernadores del Banco -sugirió- puede ser un mecanismo eficaz para fortalecer la capacidad colectiva de negociación de los países latinoamericanos en el campo financiero, con lo cual el Banco podría desempeñar una función más amplia si los países miembros así lo desean".

Otra materia de gran importancia incluida en el temario de esta Conferencia -dijo luego Ortiz Mena- se refiere a la función de la banca de fomento en el marco de la integración económica regional. "No es del caso que ahora me refiera al papel que le corresponde jugar a los organismos nacionales y subregionales; es una cuestión que seguramente será tratada por participantes en esta Reunión que desempeñan cargos de alta responsabilidad en este campo. Deseo señalar eso sí, que América Latina necesita contar con un organismo regional que promueva la organización y desarrollo de la industria básica, y facilite su financiamiento. Esta es una idea que ha sido objeto de una larga y detenida consideración dentro del Banco, pero que hasta ahora no se ha hecho realidad. Continuaremos el esfuerzo para crear un organismo de este tipo y darle el respaldo que requiera para que tenga un rápido y eficiente desenvolvimiento".

El Presidente del Banco, concluyó sus palabras expresando que era un hecho afortunado que el Fondo Fiduciario Venezolano tenga objetivos muy similares a los del mencionado organismo regional, "lo cual nos permitirá avanzar en la formación de personal especializado y en la formulación de criterios técnicos, jurídicos y administrativos que se requieren en las muy variadas actividades envueltas en la organización y financiamiento de grandes empresas latinoamericanas, nacionales y multinacionales". Debemos tener presente -advirtióque la realización de estas tareas hace necesario encontrar nuevas formas de cooperación entre tres partes: las autoridades nacionales y grupos empresariales del país anfitrión, los organismos internacionales y otras fuentes de financiamiento externo, y el inversionista extranjero que hace aportes tecnológicos y de capital. Una relación armónica y funcional que reconozca y dé una retribución equitativa a los aportes de cada una de las partes, y que mantenga las decisiones fundamentales en manos latinoamericanas, permitirá superar los obstáculos políticos que se han venido presentando en los últimos años y que han retardado gravemente el desarrollo en un campo que es de vital importancia para la economía de la región.

Anunció Ortiz Mena que Venezuela ampliará su contribución financiera

(De la página 1)

Por su parte el Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, señor Constantino Quero Morales, destacó que con la firma del convenio culminaba el compromiso que en tal sentido asumiera el gobierno venezolano en la reunión de la Asamblea de Gobernadores celebrada en Santiago de Chile el año anterior.

Añadió: "En la mañana de hoy he oído reiteradas referencias al "gesto de generosidad" de mi país al adelantar una expresión de solidaridad como la que representa este convenio.

No obstante, yo diría que más que un acto de generosidad, esta actitud solidaria constituía una obligación para mi país, toda vez que en todas las tribunas internacionales, en todos los organismos internacionales, la voz de nuestros representantes siempre se ha elevado para demandar a los países de mayores recursos económicos, que atiendan en forma efectiva las necesi-

generosa, interpreto nuestra decisión como una obligación de cooperación y de solidaridad con los países de igual rango que el nuestro que para avanzar en su progreso y mejoramiento, requieren la asistencia de aquellos que tienen mejores posibilidades.

En nombre del gobierno de Venezuela —concluyó el señor Quero Morales—reitero las expresiones de mi colega de gabinete, el doctor Héctor Hurtado, en el sentido de que seguiremos estudiando fórmulas que puedan concretarse en instrumentos que contribuyan a fortalecer la corriente de cooperación económica continental".

Destino de los recursos

El fideicomiso establecido por el Fondo de Inversiones de Venezuela con el BID tendrá una duración de 25 años, plazo que podrá ser prorrogado. Todas las



El ministro Hurtado y Ortiz Mena durante la ceremonia. El Fondo: una actitud "generosa y amplia".

dades de recursos de los países de menor desarrollo para mejorar sus niveles de bienestar y de progreso económico.

Cuando logra obtener mejores precios con un recurso natural básico como el petróleo y a base de ello obtiene ingresos adicionales que necesariamente debe preservar para darle mejor uso en el momento en que el país disponga de proyectos suficientemente maduros y de capacidad administrativa para hacer un buen uso de los recursos financieros, Venezuela no podía menos que ser consecuente con esa prédica y esa actitud.

Por ello, repito, más que una acción

sumas que se reciban por concepto de reembolso de los financiamientos efectuados con cargo al Fondo o que acrezcan a él por intereses, dividendos, comisiones, ventas de activos y otros conceptos, ingresarán al Fondo para ser utilizados por el BID como parte del Fideicomiso, salvo que el Fondo de Inversiones de Venezuela solicite, con doce meses de anticipación, que se proceda en forma diferente.

El contrato queda abierto a la firma de otros países latinoamericanos miembros del BID que deseen incorporarse en las mismas condiciones o en otras que sean acordadas con intervención de las partes interesadas.

Los recursos del Fondo podrán destinarse a:

- Financiar, mediante préstamos, proyectos o programas de importancia nacional o regional que contribuyan al aprovechamiento de recursos naturales de carácter no renovable, de recursos hidroeléctricos y al fomento de la industria y agroindustria, incluyendo la actividad agroforestal.
- Suscribir y adquirir acciones, obligaciones convertibles en acciones y bonos a mediano y largo plazo, que hubieren sido emitidos para la constitución o expansión de empresas nacionales o multinacionales latinoamericanas que tengan por objeto el desarrollo de proyectos o programas de desarrollo.
- Financiar mediante préstamos la adquisición, a inversionistas no latinoamericanos, de empresas radicadas en la región, que se dediquen al aprovechamiento de recursos naturales, especialmente de carácter no renovable.
- Financiar el capital de trabajo de empresas, siempre que dicho financiamiento sea necesario para la puesta en marcha de los proyectos o programas que hayan recibido préstamos del Fondo.
- Financiar exportaciones destinadas a cualquier parte del mundo, de bienes de capital, manufacturas y semimanufacturas, originarias de cualquier país en desarrollo miembro del Banco.

Los recursos del Fondo en fideicomiso deben ser administrados de acuerdo a criterios de rentabilidad y seguridad.

Reunión de los Gobernadores

El convenio suscrito entre el Fondo de Inversiones de Venezuela y el BID tuvo su origen en el propósito enunciado por el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, al asumir la Presidencia de su país el 12 de marzo de 1974 -reiterado por el Gobernador de Venezuela en el Banco, Ministro de Hacienda Héctor Hurtado, en la Asamblea de Gobernadores del Banco celebrada en abril del mismo año- de llegar a un acuerdo para que el BID actuara como agente fiduciario en la canalización hacia el desarrollo de la región de parte de los mayores recursos que Venezuela está percibiendo por la comercialización de su petróleo.

Previo a la firma del convenio, el Comité de la Asamblea de Gobernadores se reunió en la sede del Banco para considerar los términos del acuerdo.

El Comité expresó su conformidad con los términos del contrato entre el Fondo de Inversiones de Venezuela y el Banco para el establecimiento del fondo y con el reglamento que se aplicaría para facilitar el cumplimiento de los propósitos que persigue el contrato.

El Comité también dejó constancia de su satisfacción ante la declaración del Gobernador por Venezuela, señor Hurtado, en el sentido de que su país, en consulta con el Banco, está buscando otras fórmulas para poner a la disposición del Banco recursos que podrán ser utilizados en condiciones concesionales, así como de su deseo de que estas consultas puedan llegar a una conclusión favorable en un plazo breve.

Finalmente, el Comité observó que los requerimientos de financiamiento externo, especialmente de los países de menor desarrollo relativo, subrayan la necesidad de que el Banco cuente en un futuro próximo con una afluencia importante de recursos concesionales.

Nuevas gestiones

En el transcurso de su discurso, el Presidente del BID anticipó que se encuentran en marcha negociaciones adicionales con Venezuela, que pueden llevar a la asignación de aportes adicionales por parte de ese país.

"Hoy en la mañana, durante la sesión del Comité de Gobernadores, tuvimos oportunidad de escuchar al señor Hurtado manifestar que no solamente contribuirá con esos 500 millones de dólares sino que además seguirá negociándose un fondo en términos concesionales que ampliará en cien millones más esta suma. Con ello, Venezuela, que en este momento constituye un fondo de nivel casi igual al mayor que ha administrado hasta ahora el Banco Interamericano de Desarrollo -el Fondo Fiduciario de Progreso Social proporcionado por los Estados Unidos, que fue de 525 millones de dólares- aportará 100 millones de dólares más para constituir un fondo de 600 millones de dólares, que tendrá además la particularidad de abrir nuevos campos para operaciones en América Latina".

Recordó Ortiz Mena que "el convenio suscrito, al abrir nuevos campos a la inversión en acciones de empresas latinoamericanas y al explorar también el apoyo a toda clase de exportaciones no tradicionales hacia países de fuera de la región, abre nuevos caminos para que el Banco Interamericano pueda apoyar más fuertemente el desarrollo económico y social de nuestra región".

El trato que hemos tenido con las autoridades venezolanas —terminó diciendo Ortiz Mena— ha sido no el trato de una institución que va a un mercado a obtener recursos con el país que los concede. Ha sido el trato del amigo, ha sido el trato del hermano que desea apoyar a sus iguales de América Latina para que mejoren las condiciones de vida que prevalecen en las distintas regiones. Es por ello el énfasis especial que se pone en que estos recursos vayan en forma preponderante a los países de menor desarrollo relativo y de mercado insuficiente.

"Las grandes mayorías de América Latina necesitan cada vez más ser apoyadas y ser comprendidas y sobre todo en este segundo aspecto, en la comprensión, hemos tenido en Venezuela un ejemplo excepcional que, estoy seguro, será seguido por otros países de la región que estén en condiciones de hacerlo".

Financiamiento oficial externo 1969-73

Un estudio dado a conocer por la OEA titulado "Flujos de financiamiento oficial externo a América Latina 1969-1973", muestra el visible mejoramiento operado en la asistencia financiera oficial que viene recibiendo la región en la década actual con relación a la anterior, aunque registra una leve declinación de las cifras de 1973 con respecto a 1972.

El documento, preparado por los economistas de la Unidad de Financiamiento Externo del Departamento de Cooperación Externa de la OEA, Alvaro García, Verónica Espinosa y Ricardo Montaner, analiza las operaciones crediticias de las agencias oficiales con sede en Washington, D.C. con los países latinoamericanos. Según señala, el financiamiento externo autorizado a la América Latina de fuentes oficiales totalizó en 1973 2.836,6 millones de dólares, contra 2.915,5 millones a que había llegado en 1972, habiéndose producido también una disminución en los desembolsos brutos y netos. Igualmente, una proporción mayor de los recursos debió destinarse al servicio de la deuda contraída con las agencias.

El estudio, que analiza las operaciones de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID); del programa Alimentos para la Paz (Ley 480); del Banco de Exportación e Importación; del Banco Mundial y sus afiliadas, la Corporación Financiera Internacional y la Asociación Internacional de Fomento; del BID y del Fondo Monetario Internacional, muestra que el BID no participó de la tendencia declinante registrada por el total de las autorizaciones en 1973: sus préstamos, que en 1972 representaron el 27,7 por ciento de las autorizaciones, en 1973, lejos de declinar, representaron el 33 por ciento del total de las autorizaciones de financiamientos destinadas a América Latina por el conjunto de agencias.

Las condiciones en que se han autorizado los créditos de las agencias oficiales en 1972 y 1973, según consigna el estudio, no han variado sustancialmente con respecto a los años anteriores. Sólo merece la pena destacar el hecho de que el Fondo para Operaciones Especiales del BID, que hasta julio de 1972 prestaba a una tasa de interés que fluctuaba entre 3 por ciento y 4 por ciento y con plazos de amortización hasta de 25 años (incluyendo 4 de gracia), a partir de esa fecha autoriza préstamos hasta con un 2 por ciento de interés y 40 años de amortización (incluyendo 10 de gracia) dependiendo del desarrollo relativo del país.

Con referencia a la deuda externa regional, el estudio, basándose en análisis y proyecciones efectuadas por el Banco Mundial, señala que del servicio total de

la misma sólo un 40 por ciento corresponde a las deudas con las agencias internacionales de financiamiento, en tanto que el 60 por ciento es para amortizar deudas con proveedores y otras fuentes bilaterales y privadas. En base a esos datos y partiendo de las cifras del servicio de la deuda con las agencias internacionales en 1974 (1.380 millones dólares), el estudio determina el monto total del servicio de la deuda de ese mismo año (3.450 millones de dólares) y concluye que ésta representa el 17 por ciento del valor de las exportaciones regionales, que -sin computar el incremento que pudo haberse originado en el valor de las exportaciones petrolerasalcanzaron a 19.500 millones de dólares.

Todo lo anterior, según el informe, implica que América Latina deberá generar un importante volumen de divisas ya sea aumentando sustancialmente las exportaciones de bienes y servicios o los flujos de financiamiento externo. La primera alternativa parece ser menos probable a corto plazo (excepto para los países petroleros) por lo que se puede inferir que los países tendrán que acudir a fuentes externas de financiamiento para seguir cubriendo no sólo el alto monto del servicio de la deuda sino también el financiamiento necesario para sus programas de desarrollo.

Integración latinoamericana: Balance y perspectivas

Consciente de que la integración es el medio más eficaz para el desarrollo colectivo de los países miembros, el BID ha promovido y financiado proyectos de integración en diversas regiones de América Latina y contribuido asimismo al robustecimiento institucional de los esquemas de integración y a la planificación regional.

En sus 15 años de existencia, el BID ha financiado 95 proyectos de integración por un total de 983,5 millones de dólares, que han permitido una movilización total de recursos por 2.217 millones. Asimismo financió operaciones de cooperación técnica por 38,1 millones de dólares, que han permitido la movilización de 80,6 millones que representan el costo total de los proyectos. Por tanto, el financiamiento otorgado por el Banco hasta el 31 de diciembre de 1974 para proyectos de integración, incluyendo préstamos y operaciones de cooperación técnica, ascendió a 1.023,1 millones de dólares, para proyectos que tienen un costo total de 2.302,3 millones de dólares. Este financiamiento ha sido otorgado en forma directa por el Banco, pero es preciso también mencionar la acción desarrollada por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), la rama especializada del BID para la integración, que viene operando desde 1965 y que ha invertido en servicios para la integración un presupuesto acumulado de 8,9 millones de dólares en 10 años.

Los proyectos de integración que mayor financiamiento han recibido son los de infraestructura, para los que el Banco concedió 732 millones de dólares en préstamos: 474,1 millones para transportes, 238,1 millones para energía eléctrica y 19,8 millones para telecomunicaciones. Los proyectos de integración en los sectores productivos (agricultura e industria) han recibido conjuntamente 130,9 millones que posibilitaron la movilización de recursos por un total de 322,2 millones de dólares, considerando el aporte de los empresarios y los organismos intermediarios de financimiento. Varias universidades centroamericanas han recibido préstamos para el financiamiento de proyectos de educación por un monto de 4,9 millones de dólares.

Un punto digno de destacarse es el referente a la cooperación técnica prestada para estudios de cuencas multinacionales como la Cuenca del Plata, que abarca territorios de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay; el Golfo de Fonseca, el Golfo de Honduras y la Cuenca del Río San Juan, en Centroamérica; los estudios de áreas fronterizas entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador y Costa Rica y Panamá, y para la zona fronteriza del Noroeste de Argentina y el Sur de Bolivia, así como el estudio fronterizo entre Chile y Argentina realizado por el INTAL, y estudios de carácter sectorial referentes a transportes, telecomunicaciones, energía, industria y agricultura.

Otro programa de importancia relevante es el que se refiere a financiamiento de las exportaciones, que ha permitido exportaciones de bienes de capital de los países beneficiarios por 160 millones de dólares. Promoción y vinculación con los organismos de integración

Las operaciones mencionadas demuestran el apoyo financiero prestado a la integración, pero el Banco no se ha limitado a las operaciones crediticias sino que ha actuado tambień en muchos otros campos. Al respecto cabe destacar la labor promocional y de orientación llevada a cabo por las máximas autoridades del Banco en diversos foros, y fundamentalmente cabe destacar las importantes declaraciones hechas por muchos de los Gobernadores en cada una de las 15 Asambleas que ha tenido el Banco en su existencia, desde la primera, en San Salvador, hasta la XV en Santiago de Chile. Las declaraciones de los Gobernadores son el reflejo del pensamiento y del ideal político de los gobiernos de los países miembros del Banco empeñados en la integración económica y social, que los ha llevado a establecer cuatro esquemas, uno regional y tres subregionales de integración para sus correspondientes áreas: la ALALC, el Grupo Andino, el Mercado Común Centroamericano, y la Comunidad Económica del Caribe.

El Banco ha creado además, dentro de su sistema organizativo, una Asesoría de Integración devenida en Subgerencia de Integración del Departamento de Desarrollo Económico y Social a partir de mayo de 1973 y ha creado el INTAL como unidad específica para la integración, cuyas funciones principales son realizar estudios e investigaciones en los aspectos económico-sociales y jurídico-institucionales de la integración; dar cooperación técnica a los esquemas de integración y los organismos de integración nacionales de los países miembros; otorgar entrenamiento técnico en materia de integración, y difundir los avances del proceso de integración. Estas dos unidades son únicas dentro de la organización de los bancos regionales pues no existen contrapartes en otras instituciones semejantes. El propio Banco ha dado cooperación técnica a los organismos comunitarios de los esquemas de integración y ha asesorado para la creación de los organismos financieros subregionales que sirven a la

integración como el BCIE, la Corporación Andina de Fomento y el Banco de Desarrollo del Caribe.

Considerando que la falta de proyectos constituye un obstáculo para el financiamiento del desarrollo, el BID ha financiado también la preparación de proyectos de integración, labor para la cual se creó, por mandato de la Asamblea de Gobernadores, el Fondo de Preinversión para la Integración de América Latina. Uno de los importantes trabajos financiados con este Fondo es el Inventario de Proyectos de Infraestructura Física desarrollado en los países miembros que permitió identificar 645 proyectos y que constituye una valiosa fuente de proyectos para financiar. La "Reunión del Grupo Ad-Hoc sobre la Función de los Organismos Multilaterales de Financiamiento en la Promoción de la Integración de los Países en Desarrollo", celebrada en Ginebra en marzo de 1974, consideró que la creación de este Fondo de Preinversión era un gran acierto del BID que debía ser imitado por los demás bancos.

Atendiendo a que los organismos financieros subregionales constituyen los intermediarios adecuados para el financiamiento de los proyectos de integración, al menos en ciertas áreas, y considerando por otra parte que este tipo de organismos son distintos por su naturaleza, cobertura, jurisdicción y organización, de las entidades nacionales de financiamiento, el Banco ha iniciado la consideración y aprobación de políticas especiales para el tratamiento de los proyectos de integración, empezando por definirlos para objetos pragmáticos de financiamiento, y asimismo ha establecido las bases de sus relaciones con los organismos financieros subregionales. El campo de las políticas no está totalmente cubierto porque hay varios aspectos que deberán ser regulados, especialmente el problema de los márgenes de preferencia para proyectos de integración y las relaciones con los esquemas político-administrativo de la integración.

Perspectiva de acción futura

Reconociendo que la acción del Banco ha sido muy importante y beneficiosa para la integración, es necesario mencionar la necesidad de la ampliación de sus actividades en este campo, robusteciendo la organización interna y ampliando la proyección externa del Banco para la integración, aspectos ambos que ya han sido iniciados. En el aspecto interno debe ampliarse la creciente vinculación de la Subgerencia de Integración con el sistema de programación de las operaciones del Banco. En el aspecto externo es preciso mantener una vinculación más intensa tanto con los organismos comunitarios de carácter político-administrativo de la integración y con las instituciones nacionales para la integración, como sobre todo con los organismos financieros subregionales de integración, que le permita una participación en la promoción de empresas multinacionales e intrarregionales para la explotación de recursos naturales, como la explotación de bauxita para la producción de aluminio o la explotación de gas natural para la producción de fertilizantes; la formación de empresas de servicio de carácter multinacional especialmente empresas de transporte marítimo o aéreo; la interconexión eléctrica entre los países limítrofes, etc., o la búsqueda del financiamiento conjunto y paralelo para la formación de empresas industriales.

Con respecto a estudios, como complemento del Inventario de Proyectos de Infraestructura Física, cuya actualización lleva actualmente a cabo el INTAL, está por realizarse un inventario de recursos naturales de carácter regional y continuar con estudios de cuencas y zonas multinacionales. A este último respecto es importante indicar que con la colaboración de las Naciones Unidas y los gobiernos interesados se llevan a cabo actualmente estudios para aprovechamiento múltiple de la Cuenca del Río San Juan entre Nicaragua y Costa Rica y la Cuenca del Río Pilcomayo que atraviesa territorios de Bolivia, Paraguay y Argentina.

El sistema de programación regional aceptado en el Grupo Andino y el Mercado Común Centroamericano, previsto más ampliamente en el proyecto de tratado de la futura Comunidad Económica de Centroamérica, es un amplio campo para cooperar en materia de integración. A más largo plazo, la convergencia de los diversos esquemas subregionales en uno solo para formar el Mercado Común Latinoamericano, meta establecida en la Declaración de los Presidentes de América en Punta del Este en 1967, es también una meta del BID en materia de integración regional.



El autor de este artículo, Néstor Vega-Moreno, es Subgerente de Integración del Departamento de Desarrollo Económico y Social del BID. Antes de su ingreso al Banco, el señor Vega-Moreno fue ministro de Hacienda del Ecuador y en tal carácter fue Gobernador del BID y también del Banco Mundial. Economista y publicista, desempeñó también la docencia universitaria en la Universidad Central, de la que había egresado como doctor en economía, y en la Universidad Católica de Quito.

Préstamos del BID: 30 millones para obras de saneamiento en El Salvador

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó, en las últimas semanas, tres operaciones —una de préstamo y dos de cooperación técnica— para financiar programas de desarrollo económico y social en El Salvador, Ecuador y el Paraguay. El siguiente es un detalle de esas operaciones:

EL SALVADOR: El Banco anunció el 13 de febrero la aprobación de un préstamo por el equivalente de 30 millones de dólares, para cooperar en la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable del área metropolitana de San Salvador. El préstamo fue concedido a la República de El Salvador y los recursos del mismo serán utilizados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para ejecutar el proyecto encaminado a satisfacer las necesidades de agua potable de la ciudad capital y de municipalidades circunvecinas hasta 1980.

El proyecto tendrá un costo total de 50.400.000 dólares de los cuales el préstamo del BID cubrirá el 59,5 por ciento. El 40,5 por ciento restante será aportado por el gobierno salvadoreño. Esta operación completa y reemplaza un préstamo por 18,4 millones de dólares para estos mismos fines aprobado el 18 de febrero de 1974. La cantidad excedente cubrirá los aumentos de costos directos experimentados por el proyecto desde entonces.

Las obras a ejecutarse permitirán elevar el suministro útil de agua, duplicando el nivel actual y eliminando las pérdidas por filtraciones en el sistema de distribución, que reducen su capacidad de servicio aproximadamente en un 30 por ciento. El proyecto además incluye investigación hidrogeológica para asegurar la existencia de fuentes subterráneas para futuras ampliaciones del sistema; estudios de la actual red de distribución para mejorar su eficiencia, y la adquisición de equipos y vehículos.

Las obras que contribuirá a financiar el Banco constituyen la primera etapa del denominado "Proyecto Zona Norte", con el cual se busca elevar el suministro de agua al área metropolitana de San Salvador a un volumen suficiente para atender las necesidades hasta el año 2015, cuando se espera que su población llegue a 1,8 millones de habitantes. La ejecución de la primera etapa, considerada como altamente prioritaria por el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (CONAPLAN), permitirá solucionar

la grave escasez de estos servicios en la capital salvadoreña. Actualmente menos de la mitad de las viviendas del área metropolitana disponen de conexiones domiciliarias.

ECUADOR: El BID aprobó el 16 de enero pasado una operación de cooperación técnica para el Ecuador por el equivalente de 760.000 dólares, con carácter de recuperación contingente, para un estudio de factibilidad de desarrollo múltiple de recursos hidráulicos en el río Jubones. El estudio será ejecutado bajo la administración del Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), entidad encargada de programar, coordinar y supervisar los programas de electrificación del Ecuador. El costo total del estudio ascenderá a 1.280.000 dólares.

Esta cooperación técnica que ha sido otorgada con cargo al Programa Especial para la Preparación de Proyectos de Desarrollo con recursos del Fondo Fiduciario de Progreso Social, permitirá a INECEL contratar una firma consultora para efectuar la compilación, examen, actualización y análisis de todos los estudios

LICITACIONES EN AMERICA LATINA

Los países miembros del BID han efectuado en días recientes, diversos llamados a concurso o licitación para la provisión de bienes y servicios cuya adquisición se efectuará, en algunos casos, con recursos suministrados por el Banco.

A continuación se incluyen los datos esenciales de algunos de esos llamados:

ARGENTINA-URUGUAY: La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande llamó a la licitación internacional SG 05, para la provisión de transformadores, autotransformadores, inductores y descargadores para el proyecto internacional argentino-uruguayo de Salto Grande. Apertura de las propuestas: 16 de abril de 1975, a las 15:00 en Cerrito 264 4° piso, Buenos Aires, República Argentina, en presencia de los interesados que concurran al acto.

A partir del 15 de enero de 1975, la documentación puede ser consultada y adquirida, todos los días hábiles, en la dirección indicada, de 9:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:00 (hora argentina), o en Avenida 18 de Julio 1730 - 10°, Montevideo, República Oriental del Uruguay, de 9:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:00 (hora uruguaya).

Para participar en esta Licitación es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de \$a.2.000,00 (dos mil pesos argentinos), en Buenos Aires, o \$u.430.000 (cuatrocientos treinta mil pesos uruguayos), en Montevideo. Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de esta Comisión, Cerrito 264 - 4° piso, Buenos Aires, República Argentina y se recibirán hasta el día y hora de apertura establecidos más arriba.

realizados hasta el momento sobre el proyecto de desarrollo múltiple de los recursos hidráulicos del río Jubones.

El estudio incluirá además del análisis que determine la factibilidad del proyecto, estudios complementarios para establecer los parámetros técnicos, financieros y económicos de las obras necesarias para la regulación del río Jubones, a fin de controlar las inundaciones y proporcionar agua de riego para promover el desarrollo económico de la provincia del Oro.

Con anterioridad el Banco ha participado en dos operaciones de cooperación técnica y ha otorgado siete préstamos al Ecuador en los subsectores de riego y energía eléctrica por un total de 56.727.000 dólares.

PARAGUAY: El Banco anunció ese mismo día la aprobación de una operación de cooperación técnica por el equivalente de 153.000 dólares, para la realización de un estudio de factibilidad sobre la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable en Villarrica y Coronel Oviedo, dos de las principales ciudades del Paraguay. Los recursos-provenientes del Fondo Fiduciario de Progreso Social-fueron concedidos, con carácter no reembolsable, a la Corporación de Obras Sanitarias (CORPOSANA), organismo del Gobierno que tiene a su cargo el suministro de agua potable en todo el país. El costo total de los estudios se estima en 172.000 dólares de los cuales el Banco aportará el 89 por ciento.

CORPOSANA utilizará los recursos para contratar una firma consultora, que tendrá a su cargo: a) Analizar los trabajos de exploración realizados anteriormente por empresas especializadas en busca de fuentes adecuadas de agua en ambas ciudades; b) preparar proyecciones demográficas y de desarrollo residencial e industrial para los próximos diez años; c) estudiar diversas alternativas de construcción de las obras, y d) preparar diseños y planos preliminares, incluyendo estimaciones del costo del proyecto y de la escala de tarifas para los servicios.

Las ciudades de Villarrica y Coronel Oviedo, situadas en el centro de la región oriental del Paraguay, a unos 45 kilómetros de distancia entre sí, se encuentran en la zona agropecuaria más rica del país. Además, por estar localizadas sobre el eje Asunción-Puerto Presidente Stroessner, se anticipa en la zona un acelerado crecimiento demográfico y económico, debido a la influencia que ejercerá el complejo hidroeléctrico de Itaipú, a construirse a pocos kilómetros de dicho puerto, cerca de la frontera con el Brasil.

EMISION DE VALORES

El Banco Interamericano lanzó el 25 de febrero último una emisión pública de pagarés por 125 millones de dólares en los Estados Unidos. Los pagarés, a 10 años de plazo, vencerán el 1º de marzo de 1985, devengan un interés del 8 por ciento y fueron vendidos a un precio de 99,125 por ciento.

Esta es la segunda vez en el año que el Banco acude al mercado de los Estados Unidos para disponer de fondos para el desarrollo de sus países miembros de América Latina. En enero pasado, el Banco lanzó una emisión similar por 100 millones de dólares.

La nueva emisión calificada como Triple A, fue vendida por un consorcio de bancos de inversión y bancos comerciales bajo la dirección conjunta de Lazard Frères & Co.; Goldman, Sachs & Co.; Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, y Lehman Brothers Incorporated.

Los fondos provenientes de la emisión se incorporaron a los recursos ordinarios de capital de la institución y se utilizarán para conceder préstamos destinados al desarrollo económico en América Latina. Los préstamos aprobados con cargo a esos recursos son pagaderos exclusivamente en las monedas prestadas.

Los pagarés no serán redimibles antes del 1º de marzo de 1983. En esa fecha o en cualquier fecha posterior el Banco podrá redimirlos, a su opción, en su totalidad o en parte, al 100 por ciento de su valor nominal más los intereses acumulados.

(INTAL). Ex-profesor universitario, escritor y ensayista, ha sido también Director de publicaciones literarias y socio-económicas en su país, la Argentina, y en otros países latinoamericanos

Al hacer el anuncio, el Presidente del Banco destacó que la biblioteca del BID "constituye una de las más valiosas y completas colecciones de bibliografía sobre la realidad económica y social de América Latina" y ha sido formada con el esfuerzo perseverante de su primer Jefe, el señor Julio Broide y el personal a su cargo. Y agregó: "He pedido al señor Calvo que al hacerse cargo de sus nuevas responsabilidades, concentre todos sus esfuerzos para hacer de esta importante área del Banco un centro dinámico que contribuya al mejor conocimiento de América Latina, tanto dentro como fuera del BID, mediante conferencias, seminarios y publicaciones"

El 24 de febrero, el Presidente del Banco anunció también el nombramiento del señor Pablo Linares como Jefe de la División 9, Región III, del Departamento de Operaciones. El señor Linares ingresó al Banco en 1964 como Oficial de la entonces División de Administración de Préstamos en donde llegó a ser Jefe de una de sus áreas. Posteriormente fue nombrado Representante en la República Dominicana, retornando a la Sede a ocupar su presente posición.

De acuerdo con la política del Banco de rotar a los funcionarios de mayor jerarquía de una posición a otra, para así utilizar mejor su capacidad y experiencia y al mismo tiempo hacer que amplíen sus conocimientos generales de las operaciones del Banco, el Presidente anunció también la designación del señor Ferruccio Accame como Jefe de la División de Adiestramiento del Departamento de Desarrollo Económico y Social, y la del señor Maurice Herman como Jefe de la División de Análisis de Proyectos Sociales del Departamento de Análisis de Proyectos. Dichos cambios fueron efectivos a partir del 1º de marzo pasado.

El señor Accame ingresó al Banco en 1963, después de haber desempeñado una importante labor como educador en su país, Perú. Antes de ocupar el cargo de Jefe de la División de Análisis de Proyectos Sociales, fue Jefe de la Sección de Educación.

El señor Accame se graduó de Ingeniero Agrónomo en la Escuela Nacional de Agricultura, Perú y obtuvo su Maestría en Ciencias en la *Texas Agricultural and Mechanical University*. En el campo de la educación, ocupó importantes cargos, tales como Decano de la Facultad de Zootecnía de la Universidad Agraria, Perú, y Vice-Rector de la misma universidad.

Por su parte, el señor Herman inició sus servicios en el Banco en 1962, en calidad de Economista, siendo posteriomente asistente del Vicepresidente Ejecutivo, Subdirector de la División de Adiestramiento y luego, Jefe de la misma División, cargo que ocupara hasta su nueva designación. Herman, también de nacionalidad peruana, estuvo vinculado con diferentes actividades del sector privado de su país en donde también participó activamente en el campo educacional, habiendo sido Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica del Perú. Cursó estudios en la Universidad de Miami, Florida, y posteriormente recibió un Doctorado en Economía de la Universidad Católica del Perú

VOZ Y PRESENCIA DE JAMAICA

El sentido de solidaridad hemisférica está creciendo en los países del Caribe, afirmó la señora Dorel M. Callender, de nacionalidad jamaiquina, recientemente designada Directora Ejecutiva Suplente del Banco Interamericano de Desarrollo. Agregó que si bien el Banco ha sido un factor en esa tendencia, éste necesita hacerse conocer mejor en el área.

"Nosotros necesitamos al Banco", dijo "pero la mayoría de nuestra gente tiene escaso conocimiento de sus actividades y de sus objetivos. Ellos no están del todo enterados de lo que ocurre en América Latina en general, y, en particular, en el Banco. Por lo tanto, es un reto para nosotros el proyectar la imagen del Banco en el Caribe de una manera más clara, positiva y constructiva".

La señora Callender, quien el 1° de febrero de 1975 asumió el cargo de Directora Ejecutiva Suplente del Banco Interamericano de Desarrollo por Jamaica, México, Panamá y la República Dominicana, reemplaza al señor Eduardo McCullough, de Panamá. La designación fue hecha por el señor Jesús Rodríguez y Rodríguez, de México, Director Ejecutivo del Banco por dichos países.

Esta es la primera vez que una mujer y una ciudadana de Jamaica integra el Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano. Antes de ingresar al Banco, la señora Callender ocupó durante casi dos años el cargo de Subsecretaria de la División de Economía del Ministerio de Asuntos Exteriores de Jamaica. También se desempeñó como economista principal del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), en la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington, D.C.

Anteriormente, la señora Callender fue Jefe de la División de Investigaciones y Encuestas Especiales del Departamento de Economía y Desarrollo del Gobierno Provincial de Ontario, en Canadá.

La señora Callender nació en Ocho Rios, Jamaica, y recibió su educación primaria y secundaria en el Wolmers School for Girls. Después de seis años como funcionaria del



Servicio Civil de Jamaica, ingresó a la Universidad de Toronto, Canadá, donde recibió en 1959 el título de Bachiller en Economía y Ciencias Políticas, con honores, y en 1962 el de Master en Economía.

Por razones de orden económico tuvo que esperar seis años para ingresar a la universidad. "Mi padre tenía seis hijos", señala "yo era la única hija, y el dinero disponible fue destinado a le educación de los varones".

La señora Callender tiene dos hijos. Su esposo, el Dr. C. Víctor Callender, obtuvo el doctorado en la Universidad de Toronto y ocupa un cargo en el Fondo Monetario Internacional.

El Directorio Ejecutivo del Banco está integrado por nueve directores, de los cuales uno es designado por los Estados Unidos, otro es elegido por el Canadá y los siete restantes son elegidos por grupos de países latinoamericanos. Cada Director Ejecutivo, a su vez, designa a un suplente.

DESIGNACIONES EN EL BID

El Presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, anunció el 14 de febrero pasado el nombramiento del señor R. Alberto Calvo como Jefe de la Biblioteca del Banco, designación efectiva al 1º de marzo último.

Calvo ingresó al BID en 1960 y ocupó en la institución importantes funciones, entre ellas la de Subdirector y posteriormente Director del Instituto para la Integración de América Latina